

FICHA TÉCNICA

IMPLEMAX®

Reg. SAGARPA Q-0273-143

USO VETERINARIO

1

PROMOTOR DE CRECIMIENTO PARA FINALIZAR BOVINOS MACHOS EN PASTOREO

FÓRMULA:

Cada implante contiene:

Acetato de trembolona	140 mg
17 β Estradiol	28 mg
Excipiente, c.b.p.	1 implante (con 7 comprimidos)

DESCRIPCIÓN:

Implemax® es un implante subcutáneo de acción prolongada, lo cual permite una liberación lenta y sostenida asegurando su acción por un periodo hasta de 140 días. La asociación de dos ingredientes activos sinérgicos, el acetato de trembolona y el 17 β estradiol; promueven el crecimiento en el ganado de finalización en corral y responden a los criterios propuestos por la FAO y la OMS.

INDICACIONES:

Promotor del crecimiento para la finalización en la engorda de bovinos machos en pastoreo, con una duración de 120 a 140 días. Aumenta la ganancia diaria de peso, mejora la conversión alimenticia, reduce el periodo de engorda y mejora la conformación del ganado.

ESPECIES DESTINO:

Bovinos de carne.

FORMA FARMACÉUTICA:

Implantes o cartuchos.

PROPIEDADES FARMACODINÁMICAS:

El acetato de trembolona es un andrógeno sintético, que muestra una fuerte actividad anabólica y una débil actividad androgénica. El 17 β - estradiol es un análogo al esteroide endógeno.

Su actividad a nivel del tejido, (tejido muscular y tejido graso) resulta de: i) una acción directa sobre los tejidos diana (particularmente a nivel de células musculares, mediante la unión a receptores intracelulares específicos), y ii) una acción indirecta a través de alteraciones en las concentraciones de otras hormonas anabólicas y catabólicas, como la hormona del crecimiento, Insulina, factor de crecimiento tipo insulina 1 y glucocorticoides. Esto resulta en un aumento de la deposición de proteínas, y por lo tanto a un mejor rendimiento de crecimiento en novillas. Esta es la base del uso de acetato de trembolona y 17 β -estradiol para desencadenar la promoción del crecimiento.

PROPIEDADES FARMACOCINÉTICAS:

Tras la implantación, el acetato de trembolona y el 17 β - estradiol se liberan gradualmente durante un período de tratamiento típico.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

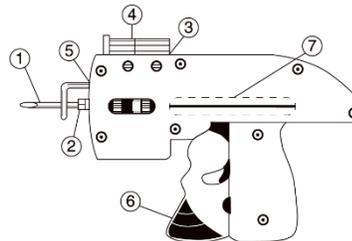
Administrar un implante (8 comprimidos) por vía subcutánea en el tercio medio de la cara posterior de la oreja del animal.

INSTRUCCIONES:

1. No retire la tapa de plástico de la cabeza del cargador.
2. Coloque el cargador en la entrada de la pistola implantadora, con la tapa de plástico hacia delante, como se indica en el dibujo.
3. Empuje ligeramente el cargador hacia abajo, hasta que éste quede en posición de disparar la primera dosis.
4. Ahora la pistola está lista para utilizarse.
5. El animal deberá ser inmovilizado, ya sea en una prensa, manga o embudo.
6. Una vez inmovilizado el animal, verifique que la oreja del animal esté limpia, de lo contrario limpie, desinfecte y seque perfectamente la zona de aplicación. Sujete la oreja firmemente e inserte el trocar en el tejido subcutáneo del tercio medio de la cara posterior de la oreja.
7. Una vez introducido el trocar, accione suave y completamente el gatillo de la pistola implantadora. Una vez realizada la implantación, verifique que la dosis completa haya sido depositada y presione firmemente el orificio de la oreja por el que penetra el trocar.
8. Antes de la siguiente aplicación verifique que la dosis correspondiente se encuentre lista para ser aplicada.
9. Siempre desinfecte el trocar antes de cada aplicación con una solución germicida, procurando que no penetre el líquido al interior del trocar.
10. Cuando todos los implantes de un cargador hayan sido administrados, el cargador vacío saldrá por la parte inferior de la pistola implantadora, debiéndose reemplazar con un nuevo cargador y repetir todas las indicaciones desde el paso No.1

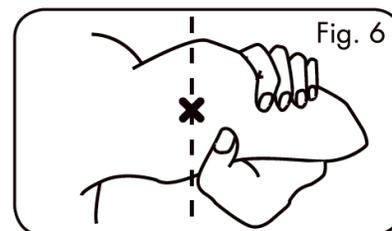
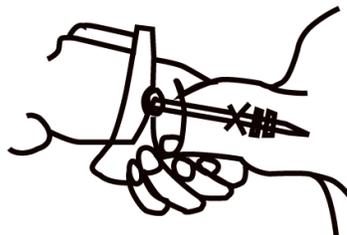
ESQUEMA DE LA PISTOLA IMPLANTADORA Y EL CARGADOR DE IMPLANTES

1. Trocar
2. Sistema de fijación del trocar
3. Entrada del cargador
4. Cargador
5. Escudo retráctil
6. Gatillo
7. Embolo

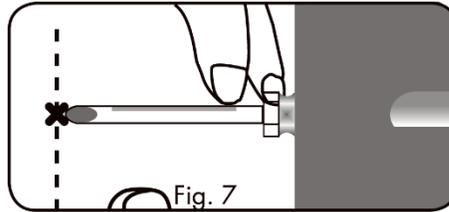


INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA LA APLICACIÓN DEL IMPLANTE (VER DIBUJOS)

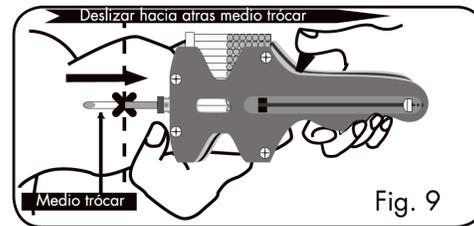
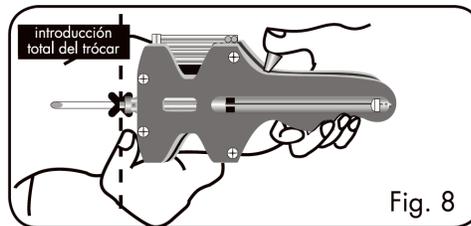
ETAPA 1. Posición en la que se debe sujetar la oreja del bovino al momento de la implantación (Fig. N°6).



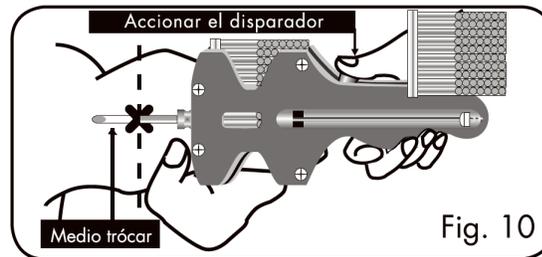
ETAPA 2. El lugar correcto para la aplicación del implante es el tejido subcutáneo en el tercio medio de la cara posterior de la oreja. (Fig. N°7).



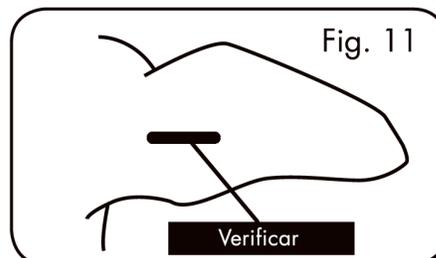
Introducción y retracción del trocar (Fig. N°8 y Fig. N°9).



ETAPA 3. Accionar el disparador del implantador cuando el trocar esté a la mitad. Acabar de presionar por adelante el émbolo con el dedo pulgar para estar seguro de que la dosis completa está colocada (Fig. N°10).



ETAPA 4. Verificar que la totalidad de los comprimidos queden alineados y depositados en el interior de la oreja (Fig. N°11).



CONTRAINDICACIONES:

No administrar en animales destinados a la reproducción.

REACCIONES ADVERSAS:

Ninguna conocida.

ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

4

PRECAUCIONES ESPECIALES:

Precauciones que debe tomar la persona que administra el producto veterinario a los animales:

Mantenga el producto en su empaque original hasta que se utilice para evitar que los niños tengan acceso directo al mismo.

No comer, beber o fumar mientras esté manipulando el producto.

Lávese las manos cuidadosamente con agua y jabón inmediatamente después de utilizar el producto.

Gestación, lactancia y fertilidad:

No administrar en animales destinados a la reproducción.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Ninguna conocida.

Sobredosis (síntomas, procedimientos de emergencia y antídotos):

En caso de sobredosis, se puede observar un aumento de peso de la próstata y vesículas seminales en novillos, y una disminución del peso de los ovarios y el útero en las vaquillas. Esto está asociado con la actividad hormonal del producto.

Incompatibilidades:

Ninguna conocida.

Precauciones de Almacenamiento:

Consérvese a temperatura ambiente (menos de 25°C).

PERIODO DE RETIRO:

Implemax® no deja residuos, por lo que no requiere tiempo de retiro antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

PRESENTACIONES:

Caja con 20 implantes.

PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO NO UTILIZADO O LOS MATERIALES DE DESECHO:

Los medicamentos no deben eliminarse en aguas residuales ni junto con los desperdicios domésticos.

Pregunte a su médico veterinario cómo desechar los medicamentos que ya no se requieren. Estas medidas deben ayudar a proteger el medio ambiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

PARA USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA CUANTIFICADA.

ELABORADO POR:

Intervet GmbH

Siemensstrasse 107,
1210 Wien-Floridsdorf,
Austria.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Intervet México, S.A. de C.V.

Av. San Jerónimo 369, Colonia
La otra Banda, Álvaro Obregón,
C.P. 01090, Ciudad de México.